

Act. 17

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"GUIATOURS S.A."

En la ciudad de Cuenca a los veinte y seis días del mes de Marzo del dos mil diecinueve , a las 10h00 horas, se reúnen en el local de la compañía "GUIATOURS S.A.", en la dirección de la compañía, en la Calle Bolívar 9-41 y Benigno Malo, las accionistas señorita: Andrade González Mercy Janneth, y Señora González Herrera Lucia Esperanza, quienes representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, resolviendo constituirse en Junta General Universal de Accionistas, fundamentado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.-Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario año 2018
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente.
- 4.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del 2018.
- 5.- Destino de las Utilidades.

Con la concurrencia de todos los accionistas se aprueba el orden del día de la Junta General Universal, la cual es presidida por la Señora González Herrera Lucia Esperanza, Presidente de la Compañía, actuando como secretario la Gerente, señorita Andrade González Mercy Janneth, se pasa a tratar los puntos acordados.

- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario año 2018.

La Señora Presidente da a conocer el informe entregado por la Señorita Comisario, el mismo que es leído en su totalidad y estando de acuerdo, se procede a aprobar por los socios presentes.

- 3.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Gerente.

Una vez que ha sido presentado el Informe por la Señorita Gerente, es leído, en cada uno de sus puntos y aprobado por unanimidad.

- 4.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del 2018

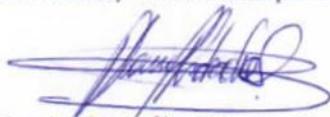
La Señora Presidente, da a conocer los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2018, los mismo que fueron analizadas las cuentas y encontrándose que todos están de acuerdo, es aprobado por los accionistas presentes.

- 5.- Destino de las Utilidades.

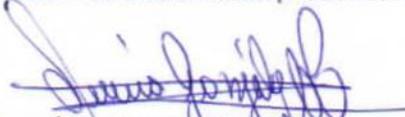
La Señorita Gerente pone en consideración a los accionistas que en este año se ha generado Utilidades, luego de haber realizado los pagos respectivos, mociona que se debe repartir entre los accionistas la cantidad de 1868,64 dólares, y resuelve por unanimidad que sea repartida las utilidades a las accionistas.

✓

Sin otro punto que tratar y siendo las 11H30, se da por concluida la presente Junta, se da un receso para la redacción de la acta, y una vez leída la misma se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas presentes de la Compañía.



Andrade González Mercy Janneth,  
GERENTE - ACCIONISTA



González Herrera Lucía Esperanza  
PRESIDENTA ACCIONISTA



Andrade González Mercy Janneth  
SECRETARIA DE LA JUNTA